

Andrea Mora

De: Patricia Castro <patricia.castro@fctenis.com>

Enviado el: viernes, 13 de febrero de 2025 13:58

Para: Andrea Mora <inscripciones@fctenis.com>; Yulisa Castillo <secretaria@fctenis.com>; Notificaciones FCT <notificaciones@fctenis.com>

Asunto: CONCURSO para la Contratación de Servicios Profesionales - Torneo Internacional M15 Costa Rica 2026

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Dirección de Torneo, Asistencia Administrativa y Mesa de Control Torneo Internacional M15 Costa Rica 2026

1. OBJETO DEL CONCURSO

La Federación invita a profesionales interesados a participar en el presente Concurso Abreviado, con el propósito de contratar los servicios profesionales para los siguientes perfiles:

- Dirección de Torneo
- Asistente Administrativo(a)
- Encargado(a) de Mesa de Control

Estos servicios son requeridos para la adecuada planificación, organización y ejecución del Torneo Internacional M15 Costa Rica 2026.

El monto ofertado deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al 13%, conforme a la normativa vigente aplicable a servicios profesionales.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

Los profesionales adjudicados deberán cumplir con las siguientes funciones según el perfil:

a) Dirección de Torneo

- Planificar, coordinar y supervisar el desarrollo integral del torneo.
- Velar por el cumplimiento de la normativa deportiva y organizativa.
- Coordinar con árbitros, personal técnico y equipo logístico.
- Resolver incidencias operativas durante la competencia.

b) Asistente Administrativo(a)

- Brindar apoyo en la gestión administrativa y documental.
- Atender a jugadores, oficiales y público.
- Colaborar en la logística general del evento.
- Apoyar al equipo organizador en tareas operativas.

c) Mesa de Control

- Registrar y controlar los resultados de los partidos.
- Gestionar la programación y orden de juego.
- Llevar control de tiempos y coordinación operativa.
- Apoyar en la resolución de incidencias durante el torneo.

Todos los servicios deberán prestarse de forma continua durante la jornada diaria de competencia.

3. PLAZOS CONTRACTUALES

- **Inicio del servicio:** 21 de febrero de 2026.
- **Finalización del servicio:** 28 de febrero de 2026.
- **Condición:** Presencia obligatoria durante toda la jornada diaria, desde las 8:00 a.m. hasta la finalización de los partidos programados.

4. CONDICIONES DE PAGO

- Se realizará un pago único al finalizar el servicio, contra factura, el día 28 de febrero de 2026.
- Contra presentación de:
 - Factura electrónica válida.
 - Recepción conforme del servicio por parte de la Federación.

El monto cotizado deberá:

- Incluir el IVA del 13%.
- Expresarse en colones costarricenses.
- Incluir todos los costos asociados a la prestación del servicio.

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- **Apertura del concurso:** Viernes 13 de febrero de 2026, 14:00 horas.
- **Cierre de recepción de ofertas:** Lunes 16 de febrero de 2026, 14:00 horas.
- **Adjudicación:** Lunes 16 de febrero de 2026, 16:00 horas, mediante emisión de Orden de Compra.

6. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL OFERENTE

El oferente deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar al día con la CCSS.
- Estar al día con el Ministerio de Hacienda.
- Contar con factura electrónica vigente, acorde con la actividad económica correspondiente.
- Hoja de vida actualizada, con experiencia relacionada al perfil ofertado.

7. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se formalizará mediante la emisión de una Orden de Compra.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán remitirse al correo electrónico oficial de la Federación:

inscripciones@fctenis.com

Indicar en el asunto:

“Concurso Servicios Profesionales – M15 Costa Rica 2026”

Federación Costarricense de Tenis